I.MUNICIPALIDAD DEDOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 15 / CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA DIA 19 DE MAYO 2014

Doñihue, 20 de Mayo del 2014.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 15 /2014, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Sras. Concejalas Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses M. Doña Silvia Césped Contreras y los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza. Se tomo el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime:

ACUERDO Nº 050 /

Aprueba Transferir Recursos a Empresa de Recolección de Residuos Domiciliarios de Doñihue "MARIA VILCHES DOÑOSO, por un Monto \$ 24.563.681, con objeto de mejorar las condiciones de remuneraciones de los trabajadores (Resolución Nº 312 de 23/12/2013, Oficio Circular Nº 0017 de 14/02/2014 de la SUBDERE y LEY Nº 20.744 DEL 26 DE Marzo de 2014). Recursos que serán entregados previa firma de un Anexo de Contrato entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue y la Sra. MARIA VILCHES DONOSO.

LILIAN CONTRERAS BARRIOS SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp Distribución:

- Sr. Alcalde Don Boris Acuña
- Sres. Concejales de la Comuna
- Sr. Jefe Admn. y Finanzas.
- Sr. Jefe Unidad de Control
- Sr. Enc. Unidad Transparencia
- Archivo Secretaria Municipal